

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9595** *Corrección de errores del Acuerdo de 29 de julio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que nombran Jueces sustitutos de los Jueces de la 69.ª Promoción de la Escuela Judicial.*

Padecido error en la publicación del Acuerdo de 29 de julio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 211, de 5 de agosto, por el que se nombran Jueces sustitutos de los Jueces de la 69.ª Promoción de la Escuela Judicial:

En la página 63916, donde dice: «acuerda nombrar durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y la fecha de entrega de despachos de los/las jueces/zas en prácticas de la 69.ª Promoción como jueces/zas sustitutos/as,», debe decir: «acuerda nombrar durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y la fecha de entrega de despachos de los/las jueces/zas en prácticas de la 69.ª Promoción como jueces/zas sustitutos/as,».